

VIERNES, 8 DE MARZO DE 2019 - BOC NÚM. 48

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 1 DE LAREDO

CVE-2019-1782 *Notificación de auto en juicio verbal 247/2018.*

Doña María Antonia Herrera Revuelta, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción Nº 1 de Laredo.

Hace saber: Que en este Órgano Judicial se siguen autos de Juicio verbal (250.2), a instancia de LUIS HONORATO GONZÁLEZ PÉREZ, frente a MARÍA ARANZAZU FERNÁNDEZ ZUAZO y PEDRO GONZÁLEZ CALDERÓN, en los que se ha dictado resolución de 18.02.2019:

Y para que sirva de notificación en legal forma, con los apercibimientos en la misma contenidos a MARÍA ARANZAZU FERNÁNDEZ ZUAZO y PEDRO GONZÁLEZ CALDERÓN, en ignorado paradero, pudiendo tener conocimiento integro de la misma en este Órgano Judicial, libro el presente.

Laredo, 27 de febrero de 2019.
La letrada de la Administración de Justicia,
María Antonia Herrera Revuelta.

2019/1782

CVE-2019-1782